

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADOR  
WELLNESSGROUP COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil diez y siete, a las diez y ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. La Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, oficina 8, se celebra la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADOR WELLNESSGROUP COMPAÑÍA LIMITADA, previa y legalmente convocada por la señora Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

SOCIOS	N. de PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	%
Jhonny José Beltrán Morán	499	499	99
Victor Rodrigo Ochoa Pushi	1	1	1
Total	500	500	100

Todos los Socios presentes están reunidos para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Bajo la Presidencia de la señora Ligia Bonilla, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, actúa como secretario por disposición estatutaria el Gerente señor Jhonny Beltrán, quien por disposición de la Presidente de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente de la Compañía y los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de la Compañía.

La señora Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.**

La Presidente, dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra a Jhonny Beltrán en su calidad de Gerente, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía los mismos que se pueden apreciar una utilidad de \$2.140.67 (dos mil ciento cuarenta con sesenta y siete centavos) dolares americanos, resultado que ha sido favorable, luego de

contestar algunas preguntas, por unanimidad se aprueba dicho informe así como también los Estados Financieros de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, la señora Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los informes discutidos y aprobados así como también los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación alguna. Termina la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a las veinte horas.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADOR WELLNESSGROUP CÍA. LTDA., en el lugar y fecha antes indicados.

Ligja Bonilla  
Presidente

Jhonry Beltran  
Gerente - Secretario - Socio

Victor Ochoa  
Socio